



## DESAFÍOS REGIÓN MONTEVIDEO Edición 2023

### FICHA DESAFÍO 1 - ELIMINAR COLILLAS EN PLAYAS *¿Cómo podríamos eliminar la presencia de colillas de cigarrillos en las playas de Montevideo?*

#### 1. ¿Cuál es el problema que se intenta resolver?

La presencia del residuo de las colillas de cigarrillos en las playas de Montevideo, ya que es difícil de recoger por los sistemas de limpieza.

Desde el punto de vista ambiental tardan en degradarse, lo que provoca: espacio público sucio, contaminación visual y como consecuencia la apertura de una No Conformidad dentro del Sistema de Gestión de Playas, ya que éste se encuentra certificado por la Norma ISO 14000 de Gestión Ambiental.

Además, las colillas arrojadas al mar emiten metales pesados que después son absorbidos por las branquias y las glándulas digestivas de los seres vivos marinos lo que supone un riesgo toxicológico debido a las sustancias que acumula.



*Imágenes cortesía del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo.*

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyan:



## LAS COLILLAS PRINCIPAL ELEMENTO PRESENTE EN LA BASURALEZA

Suponen más **del 30% del TOTAL** de los desperdicios

Contaminan hasta **50 LITROS** de agua dulce y **10** de salada

Peces, reptiles y aves pueden resultar **ENVENENADOS**

Tardan hasta **10 AÑOS** en degradarse

Provocan más del **3% de los INCENDIOS**

Tienen hasta 400 **ELEMENTOS TÓXICOS** que contaminan el medio

Á

Imágen cortesía del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo.

## ¿Cuánto tardan en degradarse los residuos en el mar?

**BOLSA DE PLÁSTICO** 20 años

**VASO DE PLÁSTICO** 50 años

**BOTELLA DE PLÁSTICO** 450 años

**CAMISETA DE ALGODÓN** 7-5 meses

**LATA DE REFRESCO** 200 años

**BOTELLA DE VIDRIO** Nunca

**CUBIERTOS DE UN SOLO USO (PLÁSTICO)** 400 años

**COLILLA** 10 años

**ANILLAS DE PLÁSTICO** 400 años

**NEUMÁTICO** 1000 años

**PAÑALES** 450 años

**HILO DE PESCAR** 600 años

Á

FUENTES: NOAA, Institución Oceanográfica Woods Hole, GreenPeace

Imágen cortesía del Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo.

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyan:





## 2. ¿Cuál es el resultado clave que se está tratando de lograr?

El gesto de tirar las colillas de tabaco al suelo, tan habitual en los fumadores como aceptado por todos, genera uno de los residuos más abundantes y más tóxicos del planeta.

Lo que se intenta lograr es playas libres de humo, es decir prohibir fumar en las playas o buscar estrategias que lo desalienten y si no fuera posible, analizar alternativas para poder disponer las colillas de forma adecuada y que no queden en la arena ni sean arrojadas/arrastradas al mar.

## 3. ¿Cuál es el público objetivo y cuáles son los actores claves involucrados?

Público en general, usuarios /as de las playas.

Actores claves: Intendencia de Montevideo, los Municipios costeros (A, B, CH y E), Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud Pública.

## 4. ¿Cuáles son los aspectos importantes del contexto o las limitaciones que se deben tener en cuenta?

Si se planteara como solución prohibir fumar en las playas, hay limitaciones de orden filosófico, constitucional y legal, en el sentido de vulneración a la libertad individual. (Existe la Ley nacional No. 18.256 de 6/3/2008 que permite fumar en lugares públicos), aunque hay experiencias regionales e internacionales de playas libres de humo. (Chile, España).

Si fuera libre de colillas, los desafíos estarían asociados a la sensibilización de fumadores/as, toma de conciencia e involucramiento de la Comunidad.

## 5. ¿Por qué no funcionan las soluciones actuales?

Montevideo tuvo un programa concreto de un contenedor exclusivo para colillas que no fue exitoso, ya que algunos fueron vandalizados, no se pudo concretar una adecuada logística para su recolección y no se tenía claro cómo se iban a reciclar.

## 6. Vínculo de este desafío con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**ODS 3.** Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

**ODS 6.** Agua limpia y Saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

**ODS 11.** 11 Ciudades y Comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

**ODS 14.** Vida Submarina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

**ODS 15.** Vida de Ecosistemas terrestres. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

*(los ODS aparecen según orden numérico; el orden no responde a una ponderación)*

*Puedes volver a consultar el listado de ODS en este enlace:*

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>





## SOBRE LA INSTITUCIÓN QUE PROPONE EL DESAFÍO

Este desafío es propuesto por el **Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo**.

La Intendencia desarrolla múltiples actividades dentro de su competencia establecida en la Ley Orgánica Municipal (9515/1935).

El Departamento de Desarrollo Ambiental gestiona la limpieza del Departamento, la recolección de residuos domiciliarios. Valorización y disposición final de residuos; Gestión ambiental de las playas de Montevideo; Saneamiento y Contaminación Acústica entre otras.

Organizan Instituciones de la Universidad de la República



Apoyanc

